



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	237650		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			4 AGOSTO 1978		

e - 5 FEB. 1979

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de 39 PAIS. una adjunta.

30	PRIORIDADES:	32	FECHA
31	NUMERO		

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			AHAC

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"Dispositivo luminoso para objetos de bisutería".

71	SOLICITANTE (S)
	D. Santiago LINCOLN PASCUAL D. Miguel ARIMONT DE CEA

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	c/. Corcega, 286 BARCELONA Pº Manuel Girona, 65 BARCELONA

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. Pedro SUGRAÑES MOLINE, Agte, Of. Prop. Ind. BARCELONA- Provenza, 304

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere el presente Modelo de Utilidad a un dispositivo luminoso para objetos de bisutería.

Tradicionalmente los objetos destinados a la ornamentación personal, tal como los de bisutería, se promocionan ante el público fundamentalmente en base a la habilidad diseñadora de sus creadores. Sin embargo, en la actualidad la fantasía no se detiene ante límites convencionales para crear nuevas realizaciones capaces de llamar la atención de los potenciales compradores, y a los citados artículos en los que su poder de atracción residía exclusivamente en las formas, las materias y los colores, se les incorpora ahora medios más complejos y con estructura propia capaces de incrementar los efectos de vistosidad, ornamentación y originalidad que las personas usuarias buscan en ellos.

Tiene precisamente por objeto el presente Modelo de Utilidad a un dispositivo luminoso que con su estructura innovadora proporciona uno de los referidos medios cooperantes al aumento del poder atrayente de los objetos de bisutería. Particularmente desempeña su misión mediante la producción de especiales efectos de luz destinados a incidir en el cuerpo del referido objeto.

En la hoja de dibujos que acompaña a la presente memoria se ilustra a simple título de ejemplo no limitativo el dispositivo que nos ocupa.

La Figura 1, es una vista general de un objeto de bisutería provisto del dispositivo.

La Figura 2, es también una vista general de otro objeto de bisutería que asimismo incorpora el dispositivo de referencia.

La Figura 3, es una sección longitudinal que pone de manifiesto su estructura interna.

La Figura 4, muestra el propio dispositivo en el que se ha previsto una variante de realización que no afecta a su esencialidad.

Y la Figura 5, es una sección por V-V de la figura 4, destinada a mostrar un detalle de la variante antes citada.

El dispositivo luminoso está formado por un cuerpo 1, internamente hueco y abierto por uno de sus extremos, en el que se acopla la caperuza proyectora 2. De preferencia, y tal como muestran las figuras 3 y 4, el acoplamiento tiene lugar mediante roscado, por lo que en la proximidad del extremo abierto del cuerpo 1 se ha practicado internamente el fileteado de rosca 11 que se corresponde con el fileteado de rosca 22 externo de la caperuza 2.

En el interior del cuerpo 1 va alojada una pila eléctrica 3, y en el interior de la caperuza 2 va alojada la bombilla eléctrica 4; medios adecuados aseguran su adecuada sujeción, tal cual el soporte anular 5 que aparece en la ilustración gráfica, el cual lleva montado un separador elástico tal como el anillo elástico separador 6 que establece un cierto reducido distanciamiento entre los

terminales de contacto de la pila 3 y la bombilla 4. Ob-
servando esta disposición tal cual se representa en las
figuras 3 y 4, se verá que en las mismas la bombilla 4 y
la pila 3 se hallan contactando, para lograr lo cual bas-
5 ta roscar más a fondo la caperuza 2 puesto que la natura-
leza elástica del anillo separador 6 no opone resistencia
capaz de impedir la maniobra, sino que ocurre todo lo con-
trario, o sea que es gracias a sus propiedades elásticas
que se logra el efecto perseguido. Obviamente al producir-
10 se el contacto de la bombilla y la pila aquella se encien-
de ya que el circuito eléctrico se cierra o bien gracias
a la naturaleza metálica conductora del cuerpo 1 y de la
caperuza 2 (tal cual prevén las realizaciones prácticas
ilustradas en los dibujos), o bien gracias a medios con-
15 ductores dispuestos según técnicas habituales y perfecta-
mente conocidas. Al producirse el encendido de la bombi-
lla 4, el haz luminoso sale por la abertura frontal 21
de la caperuza 2, y su especial efecto sobre el objeto
de bisutería 7 se logra al incidir dicho haz luminoso
20 sobre el mismo que precisamente es, total o parcialmente,
de naturaleza traslúcida. La emisión del haz luminoso cesa
al ser desenroscada parcialmente la caperuza 2.

El extremo libre del cuerpo 1 presenta una conca-
vidad 12, y de igual manera presenta una concavidad 23
25 el extremo libre de la caperuza 2, estando destinadas am-
bas concavidades a permitir el montaje fácil y seguro del
objeto de bisutería 7.

Según el particular ejemplo de realización que se ha representado en la figura 4, el dispositivo luminoso incorpora una adición destinada a proporcionar un especial efecto multicromático al haz luminoso. Para ello, la caperuza 2 presenta separable su extremo frontal 24, y el recíproco acoplamiento determina un alojamiento interno 25 en el que va ubicado un disco 8 traslúcido y multicolorado. De preferencia el referido disco 8 queda holgado en la cavidad que lo recibe apropiadamente para que pueda moverse libremente al ser agitado, modificando consecuentemente el efecto cromático concreto.

Indudablemente el objeto de bisutería 7 que aparece en los dibujos es un mero ejemplo no limitativo en lo que concierne a su forma, proporciones y uso específico. O sea, igualmente podrá ser un brazalete, un collar, una gargantilla, un broche, un colgante o cualquier otro que admita la adaptación del dispositivo según queda descrito, en cuya ejecución práctica podrán variar todos cuantos detalles constructivos y configurativos no afecten, cambiándola o modificándola, a su propia esencialidad.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

5 1º.-Dispositivo luminoso para objetos de bisutería, que se caracteriza por el hecho de estar compuesto por un cuerpo internamente hueco y abierto por uno de sus extremos en el que se acopla una caperuza proyectora internamente hueca, yendo alojadas en el interior del citado cuerpo una pila eléctrica y en el interior de la caperuza una bombilla eléctrica, hallándose
10 se distanciados ambos elementos por un separador elástico capaz de ceder bajo la presión que se origina al aproximarse en predeterminado mayor grado el cuerpo y la caperuza, apropiadamente para que bajo maniobra expresa y discrecional se produzca contacto entre la bombilla
15 y la pila y se encienda la luz, y para que se apague la luz al operar en sentido inverso, concurriendo la particular circunstancia de que los extremos libres del cuerpo y de la caperuza configuran y/o comportan medios de recíproco acoplamiento con objetos de bisutería cuyo cuerpo
20 es, total o parcialmente, precisamente traslúcido para recibir y refractar el haz luminoso.

 2º.- Dispositivo según la reivindicación 1), que se caracteriza por el hecho de que la caperuza presenta separable su extremo frontal, determinando el recíproco acoplamiento un alojamiento interno en el que va
25

ubicado, preferentemente con holgura, un disco traslú-
cido y multicoloreado.

3º.- "DISPOSITIVO LUMINOSO PARA OBJETOS DE
BISUTERIA".

5 Consta la presente memoria de seis hojas folia-
das y mecanografiadas por una sola cara, acompañadas de
una hoja de dibujos.

Madrid,

D.Santiago LINCOLN PASCUAL

D. Miguel ARIMONT DE CEA

p.a.

10

PEDRO ANTONIO MALINE

P. P.

Fdo. Antiquo de Madrid

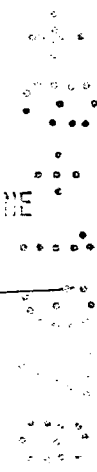


FIG. 1

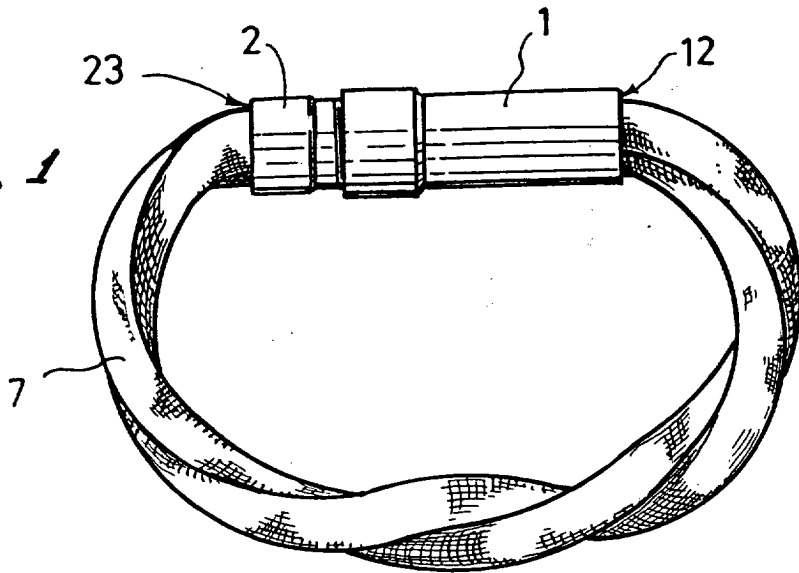


FIG. 2

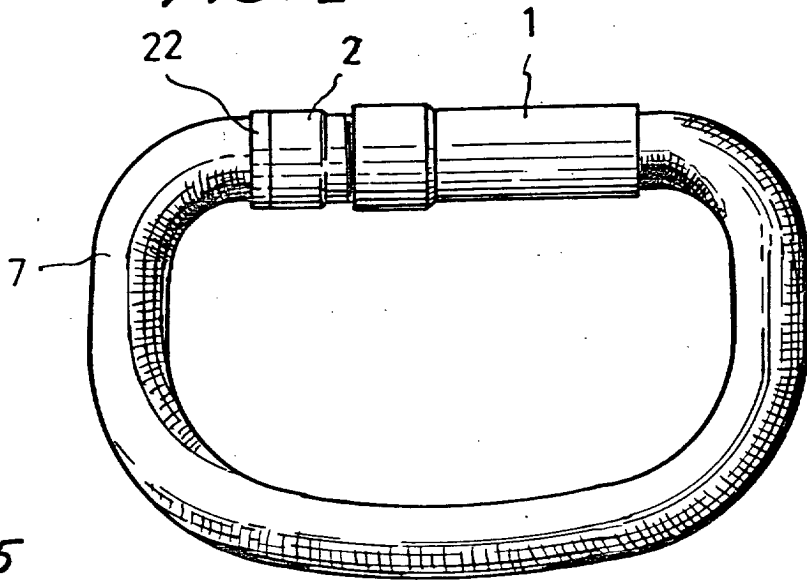


FIG. 5

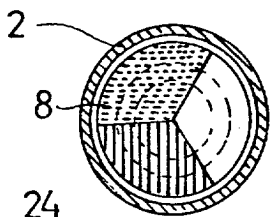


FIG. 3

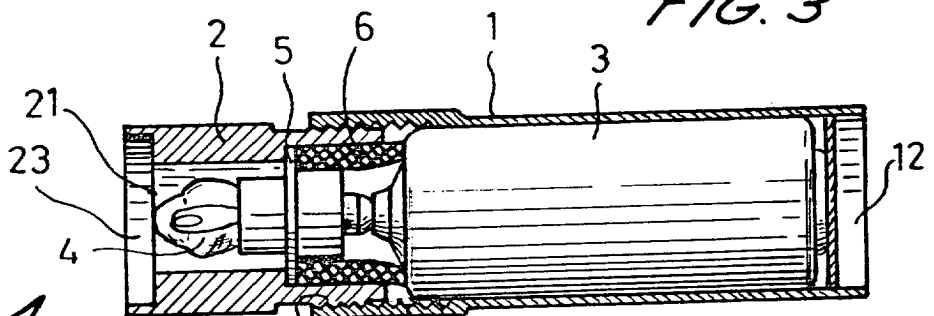
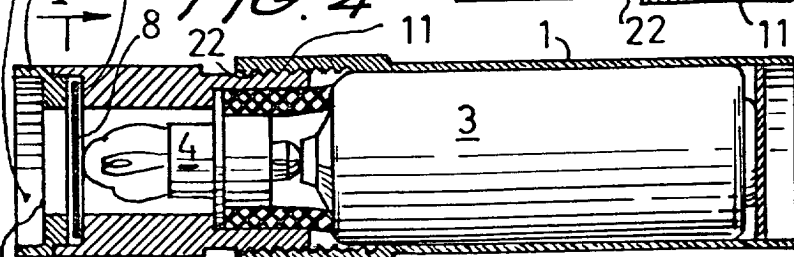


FIG. 4



21 | X ESCALA VARIABLE

Madrid. 4 AGO. 1973

pa.

PEDRO SUGRAÑES MOLINE

P. P.

[Signature]

Fdo.: Enrique de Verdances